Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica Social y Administrativa

Carrera de Banca y Finanzas

Impacto del COVID-19 en el índice de morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Ingeniera en Banca y Finanzas

AUTOR:

Jennifer Lizeth Zhunio Curipoma

DIRECTOR:

Lic. Franklin Yovani Malla Alvarado Mg. Sc.

Loja -Ecuador

2023

Certificación

Loja 3 de mayo del 2023

Lic. Franklin Yovani Malla Alvarado Mg. Sc.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de la elaboración del Trabajo de Titulación denominado: "**Impacto del COVID-19 en el índice de morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito"**, previo a la obtención del Título de **Ingeniera en Banca y Finanzas**, de la autoría de la estudiante **Jennifer Lizeth Zhunio Curipoma**, con **cédula de identidad** Nro. **1900815125,** una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Firmado electrónicamente por:
FRANKLIN YOVANI MALLA ALVARADO

Lic. Franklin Yovani Malla Alvarado Mg. Sc.
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Autoría

Yo, **Jennifer Lizeth Zhunio Curipoma,** declaro ser autora del presente Trabajo de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi Trabajo de Titulación, en el Repositorio Digital Institucional - Biblioteca Virtual.

Firma: Firmado electrónicamente por: JENNIFER LIZETH ZHUNIO CURIPOMA

Cédula: 1900815125

Fecha: 3 de mayo del 2023

Correo electrónico: jennifer.zhunio@unl.edu.ec

Teléfono: 0989347435

Carta de autorización por parte de la autora, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica de texto completo, del Trabajo de Titulación.

Yo, **Jennifer Lizeth Zhunio Curipoma**, declaro ser autora del Trabajo de Titulación denominado: **"Impacto del COVID-19 en el índice de morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito"**, como requisito para optar el título de **Ingeniera en Banca y Finanzas**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 3 días del mes de mayo del dos mil veintetrés.

Firma: Firmado electrónicamente por: JENNIFER LIZETH ZHUNIO CURIPOMA

Autora: Jennifer Lizeth Zhunio Curipoma
Cédula: 1900815125
Dirección: Los Cípres, calle Galileo Galilei y Chuquimarca
Correo electrónico: jennifer.zhunio@unl.edu.ec
Celular: 0989347435

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director del trabajo de titulación: Lic. Franklin Yovani Malla Alvarado Mg. Sc.

Dedicatoria

El presente trabajo de titulación va dedicado en primer lugar a Dios por permitirme culminar con este objetivo planteado.

De igual manera se lo dedico a toda mi familia, en especial a mi abuelita Rosa Curipoma y a mis padres Gladys Curipoma y Edy Zhunio, por apoyarme incondicionalmente todos estos 5 años de formación, por los consejos y palabras de aliento que me han ayudado a seguir adelante.

Jennifer Lizeth Zhunio Curipoma

Agradecimiento

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, Facultad Jurídica, Social y Adiministrativa, Carrera de Banca y Finanzas y a todos los docentes que han contribuido a mi formación académica, la misma que es rica en conocimientos para ser una buena profesional.

Al director del presente trabajo, Lic. Franklin Malla, quien fue solidario y dedicado al guiarme, aconsejarme y ayudarme a completar esta investigación, de igual manera a la Ing. Neusa Cueva, por su apoyo y paciencia durante el desarrollo del trabajo.

Por último, agradezco a toda mi familia, por estar presentes y motivarme a finalizar mi carrera.

Jennifer Lizeth Zhunio Curipoma

Índice de Contenidos

Portada ..... **i**
Certificación ..... **ii**
Autoría ..... **iii**
Carta de autorización ..... **iv**
Dedicatoria ..... **v**
Agradecimiento ..... **vi**
Índice de contenidos ..... **vii**
Índice de Tablas ix
Índice de Figuras ix
Índice de Anexos ix
1. Título **1**
2. Resumen **2**
2.1. Abstract 3
3. Introducción **4**
4. Marco teórico **6**
4.1. Antecedentes 6
4.2. Bases teóricas 7
4.2.1. Sistema Financiero 7
4.2.2. Economía Popular y Solidaria 8
4.2.3. Sector Cooperativo 10
4.2.4. Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs) 12
4.2.5. Análisis financiero 14
4.2.6. Morosidad 16
4.2.7. Factores Macroeconómicos 18
4.2.8. COVID-19 20
4.2.9. Estrategias 21
5. Metodología **23**
5.1. Área de estudio 23
5.2. Materialesutilizados 23
5.3. Enfoque metodológico 23
5.4. Diseño de investigación 23
5.5. Métodos 23

5.6. Técnicas e instrumentos 24
5.7. Procesamiento y análisis de datos 24
6. Resultados 26
6.1. Objetivo 1: Analizar la evolución de los indicadores financieros de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 2, mediante la aplicación de la metodología CAMEL, para evidenciar la tendencia pre, durante y post pandemia 26
6.1.1 Análisis de la Morosidad 30
6.2. Objetivo 2: Examinar el comportamiento de los factores macroeconómicos en el índice de morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 2, que fueron afectados por la crisis sanitaria, a través de aplicación del método correlacional para analizar la relación de las variables 32
6.2.1 Primera variable: El Producto Interno Bruto (PIB) 32
6.2.2 Segunda variable: Inflación 33
6.2.3 Tercera variable: Desempleo 34
6.2.4 Cuarta variable: Tasa de Interés Referencial (TAR) 37
6.2.5 Relación de las variables 36
6.3. Objetivo 3: Proponer estrategias a partir de los resultados obtenidos para la gestión de la morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 2 38
7. Discusión 40
8. Conclusiones 41
9. Recomendaciones 42
10. Bibliografía 43
11. Anexos 47

Índice de Tablas

Tabla 1. Segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador 14
Tabla 2. Indicadores de Calidad de Activos 17
Tabla 3. Calificaciones del CAMEL 18
Tabla 4. Rango de cada calificación de los indicadores de Calidad de Activos 18
Tabla 5. Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk 25
Tabla 6. Evolución de la cartera de crédito de las COACs del segmento 2 28
Tabla 7. Resultados de indicadores de morosidad de las COACs del segmento 2 31
Tabla 8. Evolución del Producto Interno Bruto (PIB) 32
Tabla 9. Correlación entre los factores macroeconómicos y el índice de morosidad 36
Tabla 10. Estrategia No. 1 39
Tabla 11. Estrategia No. 2 39

Índice de Figuras

Figura 1. Integración del sistema financiero ecuatoriano 8
Figura 2. Aspectos para determinar una estrategia 22
Figura 3. Evolución de la tasa de variación del PIB 33
Figura 4. Evolución de la inflación 34
Figura 5. Evolución de la tasa de desempleo 35
Figura 6. Evolución tasa de interés activa referencial 36

Índice de Anexos

Anexo 1. Pertinencia del tema 47
Anexo 2. Decreto de asignación del director del trabajo de titulación 48
Anexo 3. Certificado de Traducción 49

1. Título

Impacto del COVID-19 en el índice de morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito

2. Resumen

La morosidad se constituye en una clave para conocer el desempeño de las instituciones financieras y es uno de los principales riesgos que enfrentan, por ello, es importante conocer como medirlo y como gestionarlo. De esta manera, la investigación se desarrolló con el objetivo de analizar la evolución del índice de morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 2, durante el período 2017-2021 y determinar si existe relación entre los factores macroeconómicos y el índice de morosidad. Para lo cual se utilizó, en primera instancia, los indicadores de morosidad de la metodología *Capital adequacy, Assets quality, Management quality, Earnings, Liquidity* (CAMEL), seguidamente se procedió a realizar una correlación de Spearman donde las variables fueron la tasa de variación del Producto Interno Bruto (PIB), la tasa de inflación, la tasa de desempleo, la tasa de interés activa referencial y el índice de morosidad. Los resultados muestran un despunte de la morosidad en el año 2020, año en que se presentó la crisis sanitaria COVID-19. Por otro lado, los factores macroeconómicos que no tuvieron relación con la morosidad son el PIB, la inflación y el desempleo, por el contrario, la tasa de interés activa referencial si tiene relación con la tasa de morosidad. Finalmente se propusieron estrategias para reducir la morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 2.

Palabras clave: Análisis financiero, CAMEL, factores macroeconómicos, sector financiero popular y solidario, Spearman.

2.1 Abstract

Dilatoriness constitutes a key to ascertaining the performance of financial institutions and is one of the main risks they face; therefore, it is also essential to know how to measure it and its management. Thus, the research was developed to analyze the evolution of the dilatoriness rate of savings and credit cooperatives, segment 2, during the period 2017-2021 and to determine if there is a relationship between macroeconomic factors and the dilatoriness rate. For this purpose, the dilatoriness indicators of the Capital adequacy, Assets quality, Management quality, Earnings, and Liquidity (CAMEL) methodology were used in the first instance, followed by a Spearman correlation where the variables were the variation rate of the Gross Domestic Product (GDP), the inflation rate, the unemployment rate, the benchmark lending rate and the dilatoriness rate. The results demonstrate a spike in dilatoriness in 2020 when the COVID-19 health crisis occurred. On the other hand, the macroeconomic factors that had no relationship with dilatoriness were GDP, inflation, and unemployment; on the other hand, the benchmark lending rate did have a relationship with the dilatoriness rate. Finally, strategies to reduce dilatoriness in credit unions, segment 2, were proposed.

Keywords: Financial analysis, CAMEL, macroeconomic factors, popular and solidarity financial sector, Spearman.

3. Introducción

Las cooperativas de ahorro y crédito se constituyen como entidades financieras formadas bajo varios principios que velan por el bienestar social y se han convertido en una parte importante para el desarrollo económico del país. Debido a que sus actividades financian económicamente a los sectores excluidos del sector financiero tradicional. Por ende, contribuyen a la creación y crecimiento de actividades productivas, ayudando a una mejor calidad de vida de los socios de las cooperativas. En tal sentido es relevante que las instituciones financieras sean sólidas y solventes, teniendo un correcto manejo de los recursos de manera que inspiren confianza y, por consiguiente, favorezcan su viabilidad a largo plazo.

Por otra parte, según Molina et al. (2020), la pandemia ha ocasionado la reducción del aparato productivo lo que conlleva a un decrecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), quiebre de empresa y desempleo debido a la cuarentena y el aislamiento social, esto ha ralentizado la economía. Por ello, es importante analizar el índice de morosidad y determinar la relación con los factores macroeconómicos. En esta línea, en la presente investigación se analizó la evolución de los indicadores de morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 durante el periodo 2017-2021, seguidamente se examinó el comportamiento de los factores macroeconómicos y se relacionó con el índice de morosidad, finalmente se propusieron estrategias a partir de los resultados.

De esta manera, se considera un aporte para el sector cooperativo, ya que al identificar las falencias que se presentan, se contribuye con soluciones mediante la propuesta de estrategias para la gestión de la morosidad, permitiéndoles a los gerentes tomar decisiones para mejorar los índices de morosidad traduciéndose en mejor rentabilidad.

Por otro lado, el Trabajo de Titulación cumple con la estructura del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja y cuenta con: **Título,** que manifiesta el tema de investigación; **Resumen**, que comprende una breve síntesis del trabajo; **Introducción**, que detalla la relevancia de la investigación, el aporte a la sociedad y la estructura del trabajo de titulación; seguido del **Marco Teórico,** donde se encuentra toda la información respecto a las variables de estudio que favorecen el desarrollo y comprensión de la investigación; **Metodología** describe los procedimientos y técnicas que se aplicaron en la ejecución de la investigación; **Resultados** comprende el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados; **Discusión** manifiesta una contrastación de los resultados obtenidos con los resultados alcanzados por diferentes autores mencionados en el trabajo; **Conclusiones** sintetizan los hallazgos más importantes obtenidos; **Recomendaciones** describen las

sugerencias por cada conclusión; la **Bibliografía** comprende el conjunto de fuentes de información utilizados como material de consulta; y finalmente los **Anexos**, que comprenden los documentos, información y cálculos adicionales, que son el respaldo de la investigación.

4. Marco teórico

4.1 Antecedentes

A nivel internacional se encontró el trabajo realizado por Sterling et al. (2020), desarrollado en Argentina con el objetivo de conocer la situación del sector cooperativo y de la Economía Social y Solidaria (ESS), mediante la aplicación de 65 encuestas a funcionarios, dirigentes, investigadores, docentes ligados a la ESS, asociaciones, miembros de cooperativas, entre otros y revisión de información secundaria, obteniendo como resultado que existen cooperativas con alta capacitad de reconversión para proveer elementos necesarios para enfrentar la pandemia, teniendo como conclusión que las entidades de la ESS duplicaron sus esfuerzos para sostenerse brindando sus servicios.

En Perú, Huayta et al. (2020) realizaron una investigación orientada a conocer y describir las causas de morosidad en una Cooperativa de Ahorro y Crédito durante el contexto del COVID-19, donde se empleó entrevistas estructuradas a 30 socios pertenecientes a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Salvador Ltda., los resultados indican que la causa principal se debe a la suspensión de las actividades de sus negocios, puesto que la mayoría no contaba con negocios de primera necesidad, como segunda causa fueron las deudas que poseen con otras instituciones financieras. De esta manera, concluyeron que por el COVID-19 los socios ya no contaban con ingresos fijos y esto conllevó a la imposibilidad de los pagos, afectando a la cooperativa.

Por otro lado, Mamani et al. (2021) elaboraron un artículo con el objetivo de explicar los factores socioeconómicos que influyen en la morosidad de una cooperativa de ahorro y crédito. Para ello aplicaron encuestas a 120 socios morosos, después realizaron una correlación entre los factores socioeconómicos y la morosidad, en donde los resultados indicaron un coeficiente de Pearson de 0,5919, lo que significa que existe una relación. Concluyendo que, los socios debido a la pandemia incumplieron con sus obligaciones de pago, ya que a causa de la emergencia sanitaria hubo escasez de productos, incrementando sus precios, como también hubo una baja demanda por lo que no pudieron realizar ventas en sus actividades económicas.

A nivel nacional, el estudio desarrollado por González et al. (2016) en la ciudad de Ambato evaluó a cada una de las cooperativas que integraban la zona de estudio y se comparó con el promedio de la zona mediante el análisis de los indicadores financieros CAMEL. La investigación fue de tipo documental con enfoque mixto. Teniendo como resultados que existen indicadores de morosidad con valores saludables y provisiones lo que les permite seguir otorgando créditos, concluyendo que en general las cooperativas de ahorro y crédito (COACs)

tienen capacidad para cubrir los requerimientos de efectivo de sus mayores depositantes, sin embargo, algunas entidades están destinando mayor cantidad a las provisiones reduciendo sus fondos líquidos.

Por otro lado, el trabajo desarrollado por Benítez et al. (2021) tuvo como objetivos determinar la potencialidad del Sistema Financiero de la Economía Popular y Solidaria (EPS), frente a los retos de la reactivación económica del país post pandemia COVID-19 y analizar con base a sus potencialidades los retos que tiene el sistema financiero cooperativo de la Economía popular y Solidaria en Ecuador. Para el estudio aplicaron los métodos analítico, descriptivo y documental, utilizando fuentes secundarias de información. Realizaron un análisis de indicadores y la descripción de los límites que legalmente impone el sistema jurídico del país. Obteniendo como resultado que en las cooperativas de ahorro y crédito hubo un aumento de la morosidad y una reducción de su rentabilidad aunque siguió siendo positiva, por lo que se concluye que sí resistieron a la pandemia.

Finalmente, Guallpa y Urbina (2021) realizaron una investigación con el objeto de analizar los factores que afectan al desempeño de las 183 cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas de los segmentos 1, 2 y 3. Aplicaron el Test de Hausman y correlaciones, en donde las variables fueron los indicadores de rentabilidad, factores macroeconómicos y seis indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial. Los resultaron muestran que el PIB, la inflación y el desempleo tienen una relación negativa en la rentabilidad. Con respecto a los indicadores de gobernabilidad, indican una relación positiva con las dimensiones efectividad gubernamental y calidad regulatoria, mientras que una relación inversa con las variables de voz y rendición de cuentas, estado de derecho, control de corrupción y estabilidad política. Concluyeron que, un adecuado funcionamiento del gobierno sustentado en un buen marco legal y judicial, estabilidad política y control de la corrupción, se vincula con altos niveles de rentabilidad.

4.2 Bases teóricas

4.2.1 Sistema Financiero

Es un conjunto de intermediarios financieros cuya finalidad es transferir el ahorro de las entidades excedentarias a las deficitarias, actuando así en calidad de intermediario entre estos agentes económicos (Ordóñez et al., 2020).

El sistema financiero de un país es un conjunto de entidades financieras cuyo objetivo principal es la intermediación financiera, por lo tanto, es transferir el ahorro creado por los agentes económicos con superávit a los agentes económicos con déficit o prestatarios.

4.2.1.1 Importancia. Su importancia constituye en que es un elemento que permite dinamizar la economía, influyendo en la estabilidad económica del país, ya que es un mecanismo de distribución de fondos.

De esta manera, desempeña un rol elemental en el correcto funcionamiento de la economía, puesto que, por medio del mismo se efectúan varias actividades financieras, por consiguiente, el normal funcionamiento y la contribución adecuada de las diferentes entidades financieras ayudan a exaltar el crecimiento económico y bienestar de las personas (Ordóñez et al., 2020).

Esto radica en que las entidades que lo conforman ejecutan eficientemente y cuidadosamente en el manejo de los recursos a través de captación del dinero del público a manera de depósitos y la prestación del mismo mediante concesión de créditos a personas que demanden recursos (Banco Internacional, 2021).

4.2.1.2 Composición del Sistema Financiero Nacional. El sistema financiero ecuatoriano está conformado o dividido en tres sectores, con una subdivisión cada una, según el Código Orgánico, Monetario y Financiero, expresado en los artículos 160-163 del capítulo II. Cada sector tendrá sus propias leyes, normas y organismos reguladores para garantizar su seguridad, estabilidad, transparencia y sostenibilidad. Los sectores que lo conforman son el público, privado y popular y solidario. (Véase Figura 1).

Figura 1
Integración del sistema financiero ecuatoriano

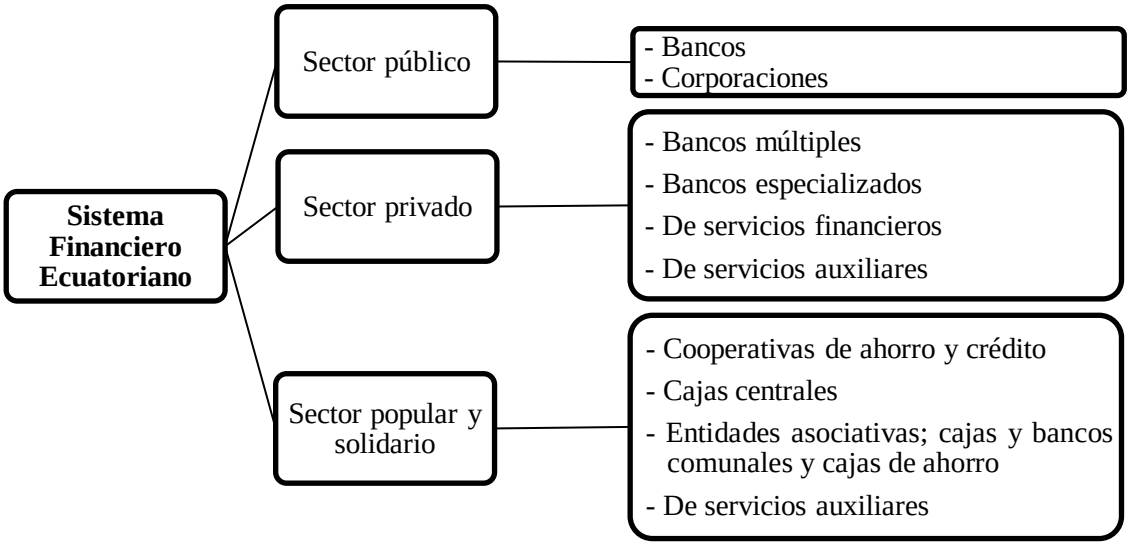

4.2.2 Economía Popular y Solidaria

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS, 2011), define a la Economía Popular y solidaria como:

La forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (Art. 1)

4.2.2.1 Formas de Organización. La LOEPS (2011) menciona:

Para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares. (Art. 8)

Sector Comunitario. Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada, bajo los principios de la presente Ley. (Art. 15)

Sector Asociativo. Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley. (Art. 18)

Unidades Económicas Populares. Son Unidades Económicas Populares: las que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad. Se considerarán también en su caso, el sistema organizativo, asociativo promovido por los ecuatorianos en el exterior con sus familiares en el territorio nacional y con los ecuatorianos retornados, así como de los inmigrantes extranjeros, cuando el fin de

dichas organizaciones genere trabajo y empleo entre sus integrantes en el territorio nacional. (Art. 73)

4.2.3 Sector Cooperativo

4.2.3.1 Definición. Una cooperativa es una sociedad constituida por un conjunto de personas sobre una base democrática e igualitaria. Así mismo tienen una filosofía común porque se basan en valores y principios, en donde su objeto no sólo es la creación de riqueza si no que velan por el bienestar social.

De esta manera, la cooperativa se puede constituir como el medio para conseguir un beneficio social, es decir para todos los socios. De acuerdo a la LOEPS (2011), el sector cooperativo:

> Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. (Art. 21)

Por otra parte, son consideradas importantes porque contribuyen de manera significativa al desarrollo de la economía social, puesto que son de carácter incluyente, estas han integrado a los sectores que estaban excluidos del sistema financiero tradicional.

4.2.3.2 Principios. Son directrices que ayudan a poner en práctica los valores en que se basan las cooperativas, los mismos son detallados a continuación:

- **Afiliación voluntaria y abierta**

  Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de asociarse, sin discriminaciones de género, sociales, raciales, políticas o religiosas.
- **Control democrático de los miembros**

  Hombres y mujeres sirviendo como representantes elegidos, los mismos que son responsables ante los asociados.
- **Participación económica de los miembros**

  Los socios contribuyen equitativamente al capital de su cooperativa y la controlan democráticamente.
- **Autonomía e independencia**

  Las cooperativas son organizaciones autónomas, de autoayuda. Si intervienen en acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o capital de fuentes

externas, lo hacen en términos que aseguran el control democrático por parte de sus asociados y mantienen su autonomía cooperativa.

- **Educación, formación e información**

  Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus socios, representantes elegidos, gerentes y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al al desarrollo de sus cooperativas.

- **Cooperación entre cooperativas**

  Sirven más efectivamente a sus socios y fortalecen al movimiento cooperativo trabajando conjuntamente a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

- **Interés por la comunidad**

  Trabajan en beneficio del desarrollo sostenible de sus comunidades mediante políticas aprobadas por sus socios (Alianza Cooperativa Internacional, s.f.).

4.2.3.3 Agrupación de las Cooperativas. Para la LOEPS (2011), las cooperativas se agruparán de acuerdo a su actividad principal y solo podrán pertenecer a uno solo de los siguientes:

Cooperativas de producción. Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una sociedad de propiedad colectiva y manejada en común, tales como: agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, artesanales, industriales, textiles. (Art. 24)

Cooperativas de consumo. Son aquellas que tienen por objeto abastecer a sus socios de cualquier clase de bienes de libre comercialización; tales como: de consumo de artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos y herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía. (Art. 25)

Cooperativas de vivienda. Las cooperativas de vivienda tendrán por objeto la adquisición de bienes inmuebles para la construcción o remodelación de viviendas u oficinas o la ejecución de obras de urbanización y más actividades vinculadas con estas en beneficio de sus socios. En estas cooperativas la adjudicación de los bienes inmuebles se efectuará previo sorteo, en Asamblea General, una vez concluidas las obras de urbanización o construcción; y, se constituirán en patrimonio familiar. Los cónyuges o personas que mantienen unión de hecho, no podrán pertenecer a la misma cooperativa. (Art. 26)

Cooperativas de servicios. Son las que se organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad, los mismos que podrán tener la calidad de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud. En las cooperativas de trabajo asociado sus integrantes tienen, simultáneamente, la calidad de socios y trabajadores, por tanto, no existe relación de dependencia. (Art. 28)

4.2.4 Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs)

Según el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF, 2014), las cooperativas de ahorro y crédito son:

> Organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria de la Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con clientes o terceros. Con sujeción a las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. La misma que regulará tomando en cuenta los principios de territorialidad, balance social, alternancia en el gobierno y control democrático y social del sector financiero popular y solidario. (Art. 445)

Las mismas estarán reguladas y se regirán por las normas que emita la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria como también de su respectivo reglamento. Así mismo por el Código Orgánico Monetario y Financiero.

4.2.4.1 Operaciones. Son intercambios de capitales que pueden llegar a hacerse en momentos distintos. En dónde se presentan dos actuaciones distintas una con carácter de acreedores y otra de carácter de adeudo. Es fundamental destacar que los capitales que se intercambian son equivalentes en todo momento.

Operaciones Activas. Son todas las operaciones en las que implica la prestación de dinero a sus socios por un periodo de tiempo determinado.

Operaciones Pasivas. Se trata de situaciones en las que las cooperativas reciben dinero del público y a su vez, la entidad financiera se compromete a pagar intereses, creándose de esta manera un pasivo para la institución.

Operaciones contingentes. Son todos los derechos y compromisos adquiridos por las entidades financieras mediante la aceptación de activos y pasivos de terceras personas.

Operaciones de Servicio. Son aquellas operaciones que conllevan a la prestación de un servicio por parte de las entidades financieras a sus clientes y forman parte de sus actividades.

Todas las operaciones que realizan las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador están establecidas en el artículo 194 del Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF), las cuales son las que se describen a continuación:

- Negociar letras de cambio, libranzas, pagarés, facturas y otros documentos que representen obligación de pago creados por ventas a crédito, así como el anticipo de fondos con respaldo de los documentos referidos;
- Adquirir, conservar y enajenar, por cuenta propia o de terceros, títulos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas y por el Banco Central del Ecuador;
- Efectuar inversiones en el capital de una entidad de servicios financieros y/o una entidad de servicios auxiliares del sistema financiero para convertirlas en sus subsidiarias o afiliadas.
- Recibir depósitos a la vista;
- Recibir depósitos a plazo;
- Recibir préstamos y aceptar créditos de entidades financieras del país y del exterior;
- Actuar como originador de procesos de titularización con respaldo de la cartera de crédito hipotecaria, prendaria o quirografaria, propia o adquirida.
- Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento.
- Efectuar servicios de caja y tesorería;
- Actuar como emisor u operador de tarjetas de crédito, de débito o tarjetas de pago;
- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de entidades financieras nacionales o extranjeras;
- Recibir y conservar objetos, muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores (COMF, 2014).

4.2.4.2 Segmentación. Para identificar el segmento al que corresponde se toma en cuenta la cantidad de activos que posee la cooperativa, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1
Segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador

Segmento	Activos (USD)
1	Mayor a 80 000 000,00
2	Mayor a 20 000 000,00 hasta 80 000 000,00
3	Mayor a 5 000 000,00 hasta 20 000 000,00
4	Mayor a 1 000 000,00 hasta 5 000 000,00
5	Hasta 1 000 000,00

Nota. Detalla la disposición de ubicar las cooperativas en base al total de sus activos según la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, resolución No. 521-2019-F el 14 de junio de 2019

El valor de los activos en los balances financieros de las cooperativas de ahorro y crédito varían de un año al otro y puede ser de manera positiva o negativa.

4.2.5 Análisis financiero

4.2.5.1 Definición. Se la considera como una evaluación que se desarrolla con los datos presentados en los estados financieros que contienen datos históricos que permiten la planeación a corto, mediano y largo plazo (Barreto, 2020).

Es el proceso, estudio e interpretación de la información contable que presentan los estados financieros de una organización con el fin de determinar la situación actual, el comportamiento de las cuentas y los cambios presentados entre diferentes ejercicios contables, permitiendo tomar las mejores decisiones. La información se recopila de los diferentes estados financieros, como: Estado de situación financiera, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio y las notas de los estados financieros.

4.2.5.2 Importancia. Al realizar un análisis financiero, se determina la situación económica y financiera actual de la institución, así mismo permite efectuar una proyección hacia el futuro. Es relevante, puesto que, de acuerdo a los resultados e interpretación obtenida, la gerencia tomara decisiones para obtener los resultados deseados o potenciar los mismos, es así que, si los resultados fueron bajos, tomarán medidas e implementarán estrategias de solución que permitan reforzar dichas áreas, caso contrario si los niveles son buenos, la organización mantendrá dichos niveles o buscará formas de impulsar. Así mismo proporciona diferentes condiciones de la misma, como el nivel de liquidez, el nivel de endeudamiento, el desempeño de la administración y la rentabilidad (Toro, 2014).

4.2.5.3 Análisis Vertical. Se basa en determinar la participación de cada una de las cuentas de los estados financieros: “El método de análisis vertical consiste en expresar en porcentajes las cifras de un estado financiero. Este tipo de análisis se aplica generalmente al

balance general y al estado de resultados, y se le conoce también como análisis de porcientos integrales" (Burguete, 2016, p. 7).

4.2.5.4 Análisis Horizontal. Determina la variación absoluta o relativa de las cuentas de los estados financieros, calculando si tuvo un aumento o disminución durante un periodo determinado. Compara la evolución en años o meses sucesivos, expresada en términos absolutos en pesos, dólares u otras unidades monetarias, o en términos relativos, es decir, en porcentajes (Estupiñan, 2020).

4.2.5.5 Razones Financieras. Son instrumentos o técnicas que permiten realizar un análisis financiero para determinar el estado actual de la entidad en un período de tiempo determinado, de esta manera analiza la liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad de la institución. De manera individual, se usan para indicar el lazo de las distintas cuentas que se encuentran en los estados financieros (Molina et al., 2018).

Los principales indicadores son los que se presentan a continuación:

4.2.5.5.1 ***Razones de liquidez***. Liquidez es la capacidad de una empresa para generar fondos con los que hacer frente a sus compromisos de pago en las condiciones y plazo pactados con terceros, en este contexto, los indicadores o razones de liquidez miden la capacidad y la posibilidad en tiempo para poder cumplir con las obligaciones a corto plazo.

Los factores de liquidez son la capacidad en monto, que significa que la empresa tenga recursos suficientes para cubrir compromisos u obligaciones; posibilidad de tiempo, que es el tiempo que toma vender su inventario y hacer efectivo sus cuentas por cobrar; finalmente el compromiso de corto plazo, que son los pagos que se deben efectuar en el corto plazo.

4.2.5.5.2 ***Razones de actividad.*** Estas razones miden la velocidad a la que diversas cuentas se convierten en ventas o en efectivo, y su objetico es evaluar la recuperación de la cartera, los pagos de los proveedores y el movimiento y niveles de los inventarios, es decir, muestran la eficiencia de operación de la empresa (Décaro, 2017).

4.2.5.5.3 ***Razones de endeudamiento.*** Estos indicadores indican la estructura del capital de la entidad, indicando el grado de deuda que posee y la capacidad que tiene para asumir sus pasivos.

4.2.5.5.4 ***Razones de rentabilidad.*** Es la capacidad de la entidad para generar utilidades o incremente en sus activos netos de la entidad, en relación a sus ingresos, su capital contable o patrimonio contable y sus propios activos.

4.2.6 Morosidad

Constituye la parte de toda la cartera de crédito que se encuentra con pagos incumplidos, González y Díez (2010) afirman que:

> La morosidad se identifica con el incumpliendo de la obligación de pago del deudor a su vencimiento. El riesgo de morosidad es consustancial a cualquier operación de crédito. La morosidad nos identifica el riesgo de crédito y éste forma parte de los riesgos asumidos por las entidades financieras en sus operaciones habituales. Corresponde al riesgo de pérdida que se produce ante el incumplimiento de los pagos adeudados a la entidad, dentro del cual se señalan: riesgo de contraparte o sustitución, riesgo país, riesgo de liquidación o entrega y riesgo de emisor. El riesgo de crédito forma parte junto con el mercado, operacional y de tecnología, liquidez y legal, del riesgo global en la actividad financiera. (p. 59)

Es así que a la persona que se atrase con el pago o no pague una deuda, se lo conoce como moroso. Como consecuencia directa de la morosidad del deudor, las entidades financieras cobran intereses de mora para compensar el daño causado por el retraso en el pago. Si el deudor incumple, tiene que pagar el valor principal y los intereses, compensando así al acreedor por el coste financiero de la deuda (Marzomas et al., 2008).

La morosidad se debe a diferentes factores desde el enfoque interno y externo. Dentro del enfoque interno se debe al manejo, gestión y políticas que poseen las instituciones financieras para otorgar créditos, como también para recuperar los mismos. En cambio, el enfoque externo corresponde a factores macroeconómicos, es decir que afectan a toda la economía del país.

Con respecto a los indicadores que se usan para medir la morosidad en las instituciones financieras, el método CAMEL es una de las metodologías más aplicadas. Así, por ejemplo, existen investigaciones desarrolladas en Venezuela y España (Crespo, 2011; López, 2020), así como a nivel nacional (Cortés, 2016; González et al. (2016).

4.2.6.1 Metodología CAMEL. Es una herramienta de supervisión adaptada en 1979 para evaluar la solidez de las entidades financieras sobre una base uniforme e identificar aquellas entidades que requieren atención o preocupación de supervisión. Tomando en cuenta factores financieros, de gestión y de cumplimiento que son comunes en todas las instituciones. Además, permite medir el riesgo global desde las perspectivas de suficiente de capital (C, *capital adequacy*), calidad de activos (A, *asset quality*), eficiencia de gestión micro-financiera (M, *management quality*), rentabilidad (E, *earnings*), riesgo de liquidez (L, *liquidity*) (Unidad

de Gestión del Riesgo del Sistema Financiero [UGRSF], 2015).

Cada una de las letras agrupan varios indicadores que buscan medir cada una de las áreas, los indicadores de morosidad se encuentran en la área de Calidad de Activos (A).

4.2.6.1.1 ***Indicadores-Calidad de activos (A).*** Este grupo de indicadores están enfocados a determinar el riesgo crediticio existente y potencial asociado con la cartera de préstamos y la capacidad que posee para identificarlo, medirlo, monitorearlo y controlarlo (UGRSF, 2015).

En la Tabla 2 se encuentran los indicadores con su fórmula, adaptados a lo que la investigación requiere.

Tabla 2

Indicadores de Calidad de Activos

Indicador – Calidad de Activos	Fórmula
Morosidad Bruta Total	Cartera Improductiva / Cartera Bruta
Morosidad Cartera de Crédito Productivo	Cartera Improductiva Productivo/Cartera Bruta Productivo
Morosidad Cartera de Crédito Consumo	Cartera Improductiva Consumo/Cartera Bruta Consumo
Morosidad Cartera de Crédito Inmobiliario	Cartera Improductiva Inmobiliario/Cartera Bruta Inmobiliario
Morosidad Cartera de Crédito Microcrédito	Cartera Improductiva Microcrédito/Cartera Bruta Microcrédito
Morosidad Cartera de Crédito de Vivienda de Interés Social y Público	Cartera Improductiva Vivienda de Interés Social y Público/Cartera Bruta Vivienda de Interés Social y Público
Cobertura Cartera Improductiva	Provisiones/Cartera de Crédito Improductiva

Nota. Adaptada de la Nota Técnica 5, Superintendencia de Bancos, 2018 (https://bit.ly/3GzogEv)

El primer indicador, Morosidad Bruta Total mide la porción de la cartera total que tiene cuotas vencidas, por lo tanto, no genera intereses. El siguiente indicador, Morosidad Cartera de Crédito Productivo mide el porcentaje de cartera vencida de la cartera del crédito productivo, esta misma interpretación es para los indicadores de Morosidad Cartera de Crédito Consumo, Morosidad Cartera de Crédito Inmobiliario, Morosidad Cartera de Crédito Microcrédito y Morosidad Cartera de Crédito de Vivienda de Interés Social y Público.

Por otra parte, el último indicador, Cobertura Cartera Improductiva, mide la suficiencia o provisión para contingencia de la cartera morosa de la entidad financiera.

4.2.6.1.2 ***Calificaciones CAMEL***. La metodología clasifica a cada institución mediante una enumeración en base en cinco componentes claves, los cuales comprenden una escala de 1 a 5 (Véase Tabla 3). Una puntuación de 1 en esta escala indica buenas prácticas y buenos resultados de gestión y riesgo, mientras que una puntuación de 5 indican malas prácticas y malos resultados en rendimiento.

Tabla 3
Calificaciones del CAMEL

Escala	Descripción
1	Buen desempeño, no existe motivo de preocupación
2	Cumple con las regulaciones, situación estable, amerita supervisión limitada.
3	Existe debilidad en uno o más de sus componentes, prácticas insatisfactorias, bajo desempaño pero preocupación limitada de quiebra.
4	Graves deficiencias financieras, gestión inadecuada necesidad de estrecha supervisión y la adopción de medidas correctivas
5	Condiciones y prácticas extremadamente inseguras. Deficiencias más allá del control de la gestión, quiebra altamente probable y asistencia financiera externa necesaria.

Nota. Adaptada de Metodología para medir la Vulnerabilidad Financiera de las entidades financieras privadas mediante un Sistema de Alertas Tempranas, por UGRSF, 2015 (https://acortar.link/9i1zD0)

La Tabla 4 indica los rangos de los indicadores para su debida interpretación, permitiendo que cada indicador adopte una posición de las cinco en función del valor obtenido.

Tabla 4
Rango de cada calificación de los indicadores de Calidad de Activos

Indicador	Calificación				
Calidad de Activos	1	2	3	4	5
Morosidad Bruta Total	≤ 1 %	1 %-3 %	3 %-5 %	5 %-8 %	≥ 8 %
Morosidad Cartera de Crédito Productivo	≤ 1 %	1 %-3 %	3 %-5 %	5 %-8 %	≥ 8 %
Morosidad Cartera de Crédito Consumo	≤ 1 %	1 %-3 %	3 %-5 %	5 %-8 %	≥ 8 %
Morosidad Cartera de Crédito Inmobiliario	≤ 1 %	1 %-3 %	3 %-5 %	5 %-8 %	≥ 8 %
Morosidad Cartera de Crédito Consumo Ordinario	1 %-3 %	3 %-5 %	5 %-8 %	≥ 8 %	≥ 8 %
Morosidad Cartera Educativo	≤ 1 %	1 %-3 %	3 %-5 %	5 %-8 %	≥ 8 %
Cobertura Cartera Improductiva	≥ 100 %	100 % - 90 %	90 % - 80 %	80 % - 70 %	≤ 70 %

Nota. Adaptada de Moposita (2018, p. 112)

4.2.7 Factores macroeconómicos

4.2.7.1 Producto Interno Bruto (PIB). Es una medida de magnitud macroeconómica, para el Banco Central del Ecuador (2022):

> Mide la riqueza creada en un periodo; y su tasa de variación es considerada como el principal indicador de la evolución de la economía de un país. Corresponde a la suma del valor agregado bruto de todas las unidades de producción residentes, durante un período determinado, más los otros elementos del PIB conformados por: impuestos indirectos sobre productos, subsidios sobre productos, derechos arancelarios, impuestos netos sobre importaciones, e impuesto al valor agregado (IVA). El valor agregado bruto es la diferencia entre la producción y el consumo intermedio. En segundo lugar, el PIB es igual a la suma de las utilizaciones finales de bienes y servicios (todos

los usos, excepto el consumo intermedio) medidas a precios de comprador, menos el valor de las importaciones de bienes y servicios.

A nivel nacional la pandemia provocó una crisis económica, ocasionando una caída del Producto Interno Bruto (PIB) de entre un 7,3 % y un 9,6 %, según las estimaciones del Banco Central del Ecuador, o una contracción del 10,9 % según el Fondo Monetario Internacional.

4.2.7.2 Desempleo. Es la situación que ocurre cuando el número de demandantes de empleo (personas que buscan trabajar) supera el número de ofertas de empleo (empleos disponibles).

Se trata de personas que pertenecen a la población en edad de trabajar, que se hallen sin trabajo, estén disponibles para trabajar y estén buscando trabajo, durante un periodo reciente (Oficina Internacional del Trabajo [OIT], 2014).

En contraste, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2020) lo define como el conjunto de personas con una edad igual o más de 15 años, que, al período de referencia, no estuvieron empleados y presentan ciertas características:

- No tuvieron empleo, no estuvieron empleadas la semana pasada y están disponibles para trabajar;
- Buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores. (p. 8)

En el Ecuador, en mayo-junio del año 2020, la tasa de desempleo fue del 13,3 % a nivel nacional, mostrando un incremento del 9,5 % con respecto a diciembre del año anterior.

4.2.7.3 Inflación. La inflación es el aumento generalizado de los precios de bienes y servicios y por lo general, se mide a través del índice de Precios al Consumidor (IPC). Para el INEC (2021), el IPC es “Un indicador económico que mide la evolución del nivel general de precios correspondiente al conjunto de productos (bienes y servicios) de consumo, adquiridos por los hogares en un período determinado de tiempo” (p. 13).

Es decir, establece la variación en el tiempo de los precios de una cesta de bienes y servicios representativa del consumo nacional de las familias. Esta variación se denomina inflación. El índice de precios de consumo se utiliza a menudo como factor de ajuste del valor monetario de determinados pagos, como los salarios, las prestaciones sociales, los alquileres, los intereses, los impuestos y el valor actual neto de los activos y pasivos financieros (INEC, 2021).

4.2.7.4 Tasas de interés. Es el valor del dinero que se paga por el uso del dinero en un determinado tiempo. Esto depende del plazo y del riesgo. En Ecuador el Banco Central elaboró una metodología de cálculo de tasa de interés, la misma que fue acogida por la Junta de Política y Regulación Financiera, estableciendo tasas máximas para cada uno de los segmentos de crédito.

Según la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, s.f.):

La tasa de interés es un porcentaje de la operación que se realiza. Es un porcentaje que se traduce en un monto de dinero, mediante el cual se paga por el uso del dinero.

Es un monto de dinero que normalmente corresponde a un porcentaje de la operación de dinero que se esté realizando. Si se trata de un depósito, la tasa de interés expresa el pago que recibe la persona o empresa que deposita el dinero por poner esa cantidad a disposición del otro. Si se trata de un crédito, la tasa de interés es el monto que el deudor deberá pagar a quien le presta, por el uso de ese dinero.

4.2.8 COVID-19

Unos autores han afirmado lo siguiente:

La enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) es una enfermedad infecciosa causada por el nuevo coronavirus, denominado 2019-nCoV o SARS-CoV-2, y que se identificó por primera vez en Wuhan, provincia de Hubei (China), en diciembre de 2019. La presentación de la enfermedad va desde la ausencia de síntomas (asintomática en casos raros) hasta la neumonía grave y la muerte. El impacto del virus ha sido de gran alcance y devastador para los sistemas sanitarios y económicos de todo el mundo.

Hasta el 27 de marzo de 2020, se habían notificado un total de 509.164 casos confirmados en todo el mundo. En respuesta a su naturaleza altamente contagiosa y a la rápida transmisión de persona a persona, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró oficialmente el brote de COVID-19 como pandemia el 11 de marzo de 2020. (Quesada et al., 2020, p. 110)

En el Ecuador, mediante Acuerdo Ministerial N0 00126-2020 emitido por la Ministra de Salud, se declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud. En días posteriores se anunciaron varias medidas con el fin de evitar la propagación del virus y reducir el impacto que este ocasionara.

El COVID-19 al ser una enfermedad nueva, no existían medicamentos para contrarrestarla ni vacunas para prevenirla, pero hasta que se produjo este avance, el lavado de

manos con frecuencia, el uso de un desinfectante de manos que contenga alcohol, el distanciamiento social y el uso de mascarillas eran las formas más eficaces de prevenirla. A pesar de ello, debido a la rápida dispersión de la enfermedad, las autoridades declararon una cuarentena y confinamiento para todas las zonas afectadas. Medidas que limitaron los tiempos de tránsito, detuvieron el transporte público, cierre de fronteras, suspendiendo la movilidad de las personas, restringiendo el normal funcionamiento de las compañías (excepto las de salud y de productos de primera necesidad), entre otras.

A partir de estas regulaciones se derivaron algunas consecuencias:

Unas de las consecuencias graves para la economía que trae la pandemia COVID-19 al interrumpir muchos de los eslabones que sustentan el funcionamiento de las complejísimas estructuras productivas actuales son: impide cadenas de suministros; provoca una fuerte caída de la demanda en el sector industrial y de servicio; crea importantes incertidumbres para el futuro, afectando gravemente a los sistemas financieros y paralizando los proyectos de inversión en curso en condiciones desfavorables (Pérez y Maudos, 2020).

Por otro lado, Molina et al. (2020) manifiestan:

> Las consecuencias económicas de la pandemia debido a la cuarentena y el aislamiento social son importantes, la disminución del aparato productivo en sectores no esenciales es evidente, lo que conlleva a un decrecimiento del PIB y por efecto domino, desempleo y quiebre de empresas. (p. 47)

4.2.9 Estrategias

4.2.9.1 Definición. Son el conjunto metas y políticas que establecen elecciones, plan, lógica y caminos de acción a seguir. Es así que la estrategia está ligada a la elección de ciertos caminos para pasar de la situación actual a la situación futura deseada (Tarziján, 2018).

4.2.9.2 Pasos para elaborar una estrategia. De acuerdo a Contreras (2013) para determinar una estrategia y ponerla en marcha es importante tener en cuenta varios aspectos que se encuentran en la Figura 2.

Figura 2
Aspectos para determinar una estrategia

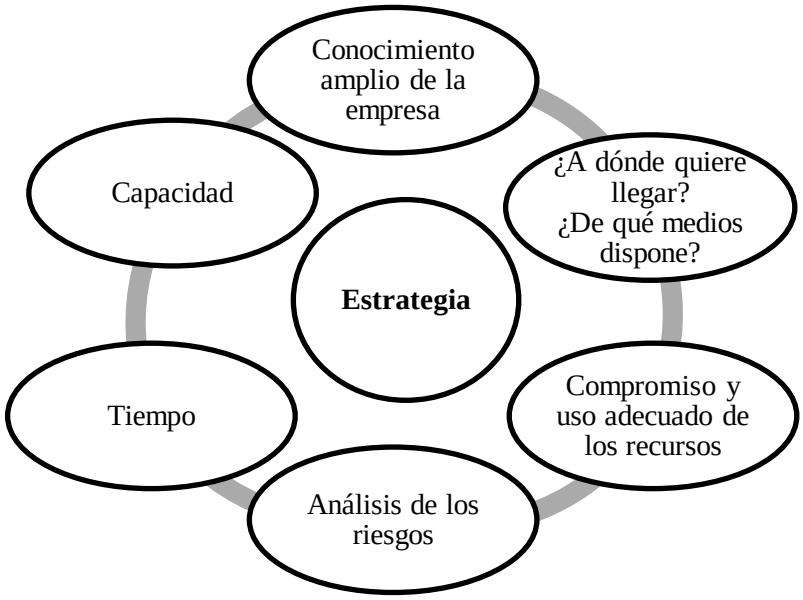

Según Contreras (2013) en primer lugar, el estratega debe tener un conocimiento completo de las actividades de la empresa para poder realizar un análisis óptimo del futuro con el fin de alcanzar los objetivos fijados.

En segundo aspecto, debe tener una idea clara de a dónde quiere ir, a dónde quiere llegar y de qué medios dispone para conseguir esos resultados, teniendo siempre presente la continuidad de la empresa.

El siguiente punto es el compromiso de cada miembro de la organización, deben comprometerse con las estrategias propuestas y hacer todo lo posible por alcanzar estos objetivos.

Otro aspecto clave es el uso adecuado de los recursos, ya que, si se plantea una buena estrategia, pero no se tiene lo necesario para ponerla en marcha, se perderá tiempo.

En quinto lugar, es necesario tener un amplio conocimiento de los riesgos a los que puede enfrentarse la organización, tanto interna como externamente.

El sexto aspecto se refiere al tiempo. No existe un tiempo establecido, todo depende de cómo el estratega proponga la dirección a tomar y el tipo de actividad que desarrolle.

Por último, hay que considerar la capacidad de la organización para transformarse y cambiar en el menor tiempo posible.

5. Metodología

5.1 Área de estudio

Para el desarrollo de la investigación se consideró a las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 de Ecuador. Las mismas que según la resolución No. 521-2019-F expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera este segmento lo conforman las entidades que poseen un total de activos desde los $ 20 000 000,00 hasta los $ 80 000 000,00.

5.2 Materiales utilizados

Para la presente investigación se usó materiales de oficina para anotaciones que surgieron en el proceso, electrónicos como el computador personal, recursos digitales como los paquetes de Microsoft Office: Excel para realizar el respectivo tratamiento de los datos y Word para elaborar el documento. Además, el programa estadístico SPSS, para procesar los datos y realizar las correlaciones.

5.3 Enfoque metodológico

La investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, porque se utilizó los datos de los estados financieros de las cooperativas de ahorro y crédito, estos datos se recopilaron de la base de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. De igual forma, se usó datos de las páginas oficiales del Banco Central del Ecuador e Instituto Nacional de Estadística y Censos.

5.4 Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue no experimental de corte transversal exploratorio puesto que se buscó explorar la incidencia que tuvo la pandemia COVID-19 (dicho efecto se recoge a través del comportamiento del PIB, desempleo, inflación y tasa de interés referencial activa, periodo 2017-2021) en el índice de morosidad del total del segmento 2 de las cooperativas de ahorro y crédito, por otra parte, es descriptiva porque se analizó la situación de las COACs.

5.5 Métodos

Analítico, puesto que: “A partir del conocimiento general de una realidad realiza la distinción, conocimiento y clasificación de los distintos elementos esenciales que forman parte de ella y de las interrelaciones que sostienen entre sí” (Abreu, 2014, p. 199). Mediante este método se analizó e interpretó la aplicación de indicadores de morosidad de la metodología CAMEL desde el año 2017 hasta al año 2021, los datos se recolectaron de la página oficial de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Correlacional que, para Sampieri et al. (2014), tiene como fin "Conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular" (p. 93). Mediante su uso se dio cumplimiento al segundo objetivo, porque permitió establecer la relación de los factores macroeconómicos (PIB, desempleo, inflación y tasa de interés) afectados por la pandemia COVID-19 y el índice de morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 2.

Sintético, que "Es un proceso de razonamiento que tiende a reconstruir un todo, a partir de elementos distinguidos por el análisis; se trata en consecuencia de hacer una explosión metódica y breve, en resumen" (Jalal et al., 2015, p. 17). El mismo que se empleó para resumir y reunir la información necesaria para elaborar las estrategias adecuadas para la gestión de la morosidad que podrían implementar las instituciones para mejorar sus situaciones actuales.

5.6 Técnicas e instrumentos

Para la fundamentación teórica de la investigación y la recolección de los datos de las variables se utilizó la técnica bibliográfica, con la cual se recopiló información de fuentes primarias y secundarias, es decir, de boletines financieros de páginas oficiales públicos, leyes, revistas, libros, artículos científicos, tesis, entre otras.

5.7 Procesamiento y análisis de datos

La información se obtuvo de los boletines financieros publicados por la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el Banco Central del Ecuador (BCE), los cuales brindaron los datos necesarios para realizar el análisis y establecer la relación entre los factores macroeconómicos y el índice de morosidad.

En base a esta información se procedió a realizar una prueba de normalidad para identificar el tipo de prueba estadística a utilizar, en este caso se aplicó el test de Shapiro-Wilk, el cual se utiliza para datos menores a 30, ya que los datos con los que se contó fueron 20. Debido a que se tomaron datos de manera trimestral de los 5 años del periodo 2017-2021.

El procedimiento que se llevó a cabo para realizar la prueba de normalidad es el siguiente:

Planteamiento de hipótesis.

Hipótesis nula (H_0): Las variables siguen una distribución normal.

Hipótesis alternativa (H_1): Las variables no siguen una distribución normal.

Establecer el nivel de significancia

Nivel de significancia = 0,05

Seleccionar el estadístico de prueba

Se realizó la prueba de normalidad al conjunto de datos de las variables de la investigación con el test de Shapiro-Wilk.

Donde:

Si significancia > 0,05 aceptamos la H_0 y rechazamos la H_1. (Distribución normal)

Si significancia < 0,05 rechazamos la H_0 y aceptamos la H_1. (Distribución no normal)

Tabla 5

Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk

	Estadístico	gl	Significancia
Morosidad total	0,829	20	0,002
1-PIB	0,651	20	0,000
2-Inflación	0,931	20	0,163
3-Desempleo	0,469	20	0,000
4-Tasa de interés activa	0,843	20	0,004

Nota. gl= grados de libertad= número de datos.

En este caso, las variables Morosidad total, PIB, desempleo y tasa de interés activa tuvieron significancias menores al 0,05 por lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la alternativa, lo que indica que la distribución de los datos de las variables no es normal. Por el contrario, la variable inflación sigue una distribución normal, ya que su significancia fue mayor al 0,05.

Una vez obtenidos los resultados de la prueba de normalidad, se concluyó que el uso de las pruebas no paramétricas es lo más adecuado. Por ende, se utilizó la correlación de Spearman procesado en el paquete estadístico SPSS.

6. Resultados

6.1 Objetivo 1: Analizar la evolución de los indicadores financieros de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 2, mediante la aplicación de la metodología CAMEL, para evidenciar la tendencia pre, durante y post pandemia

El indicador de morosidad o índice de morosidad mide el riesgo de crédito que posee una institución financiera que es la pérdida por incumplimiento de pago de los clientes, por otro lado, la cobertura de cartera improductiva mide la proporción de la provisión para créditos incobrables, las mismas que son constituidas en base a la cartera improductiva.

Para analizar la evolución de la morosidad y cobertura a través de los indicadores de calidad de activos de la metodología CAMEL, en primera instancia, se ha analizado la cartera de crédito de manera general del 2017 a 2021 del total de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 2.

De esta manera se presenta la clasificación y la evolución de la cartera de crédito, donde se detalla las diferentes cuentas que son utilizadas para determinar la morosidad, que es la variable de la investigación. (Véase Tabla 6).

Se puede apreciar que, desde el primer año analizado hasta el último, las instituciones financieras del segmento 2, presentan una evolución de la cartera por vencer con tendencia en aumento; al 2018 se registra un crecimiento del 6 %, es decir, de $ 82 076 563,18, esto se debe al aumento de la cartera de crédito de consumo prioritario. De igual manera para el año 2019 incrementó en 5 %, al 2020 tuvo un aumento de $ 29 699 442,04, siendo el año con menor crecimiento, debido a que en este año surgió la pandemia y los créditos fueron refinanciados. Finalmente, para el 2021, un valor de $ 96 893 968,68 creciendo en un 7 %, esto principalmente al aumento de la cartera de microcrédito y al de consumo prioritario. Lo que quiere decir, que las COACs del segmento 2 cada año van colocando más recursos.

Por otro lado, a lo que se refiere la cartera improductiva que consta de la cartera de que no devenga interés y la vencida, presenta una tendencia lateral, al 2018 registra una disminución de 31 %, es decir, de -$ 28 162 187,29, esto en su mayor parte por la reducción de improductividad en la cartera de microcrédito y la cartera de crédito consumo prioritario. Por el contrario, para el año 2019, hubo un incremento del 12 % por el aumento de la cartera de consumo prioritario y microcrédito que no devengan intereses. Por otra parte, en los dos últimos años se repite el ciclo de aumento y disminución, al 2020 hubo un decremento de $ 7 359 313,67 y para el 2021 un aumento de $ 6 351 777,91 este último se debe a que la cartera de

microcrédito que no devenga intereses creció. Lo que significa que la cartera de microcrédito es la que más representa y genera cartera improductiva.

Por otra parte, la cartera bruta, que se obtiene mediante la suma del total de cartera por vencer, que no devenga intereses y la vencida, al 2018, tiene una tendencia de crecimiento, registra un total de $ 53 914 375,89; siendo el total de la cartera por vencer la que influye para obtener esos resultados, $ 22 340 108,37 y $ 103 245 146, 59 fueron los aumentos para el año 2020 y 2021, respectivamente.

Finalmente, con respecto a la cartera neta, que es la que se obtiene de la diferencia entre la cartera bruta y el total de las provisiones de créditos incobrables, para el año 2018 y 2019 tiene un aumento del 5 %, con un total de $ 66 208 946,04 y $ 65 007 389,86 respectivamente, esto se debe a que la cartera bruta tuvo un crecimiento, para los dos últimos años de igual manera existe un aumento del 1 % al año 2020 y el 7 % al 2021. Eso indica que la cartera de consumo prioritario y la de microcrédito por vencer son las principales carteras que influyen, porque, así como aumenta su colocación mayor es el gasto por deficiencia e improductividad financiera.

Tabla 6

Evolución de la cartera de crédito de las COACs del segmento 2

CARTERA DE CRÉDITO	Al 31 de diciembre											
	2017-2018			2018-2019			2019-2020			2020-2021		
	Variación		Part (%)	Variación		Part (%)	Variación		Part (%)	Variación		Part (%)
	Absoluta	Relativa (%)		Absoluta	Relativa (%)		Absoluta	Relativa (%)		Absoluta	Relativa (%)	
TOTAL CARTERA POR VENCER	**82 076 563,18**	**6**	**100**	**64 640 131,00**	**5**	**100**	**29 699 422,04**	**2**	**100**	**96 893 968,68**	**7**	**100**
Cartera de crédito comercial prioritario por vencer	-7 170 429,92	-42	-9	-102 359,91	-1	0	6 266 377,01	64	21	-4 054 781,92	-25	-4
Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	101 000 560,73	18	123	52 989 258,16	8	82	-15.099 179,06	-2	-51	64 055 736,01	9	66
Cartera de crédito inmobiliario por vencer	12 238 192,36	20	15	8 821 631,79	12	14	-5 138 841,39	-6	-17	-4 933 693,08	-6	-5
Cartera de microcrédito por vencer	-30 680 720,28	-5	-37	-5 723 828,38	-1	-9	51 708 300,16	9	174	93 664 116,86	15	97
Cartera de crédito productivo por vencer	966 424,34	110	1	-303 524,45	-16	0	-1 540 189,37	-100	-5	0		0
Cartera de crédito comercial ordinario por vencer	807 345,78	920	1	-186 612,47	-21	0	-708 466,06	-100	-2	0		0
Cartera de crédito de consumo ordinario por vencer	4 872 998,41	11		9 121 305,94	19	14	-5 982 227,33	-10	-20	-51 855 647,47	-100	-54
Cartera de crédito educativo por vencer	42 191,76	119	0	24 260,32	31	0	193 648,08	190	1	18 238,28	6	0
TOTAL CARTERA QUE NO DEVENGA INTERES	**-10 409 920,74**	**-26**	**100**	**10 179 850,76**	**34**	**100**	**-8 001 022,06**	**-20**	**100**	**7 019 538,70**	**22**	**100**
Cartera de créditos comercial prioritario que no devenga intereses	-1 79 463,09	-100	17	1 333 388,50	62282	13	-1 328 116,72	-99	17	10 227,75	138	0
Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	-3 040 586,14	-22	29	2 981 654,53	27	29	-2 248 155,23	-16	28	1 345 287,22	11	19
Cartera de crédito inmobiliario que no devenga intereses	-1 937 077,56	-71	19	1 007 837,42	129	10	-556 513,52	-31	7	173 572,78	14	2
Cartera de microcrédito que no devenga intereses	-3 757 011,30	-18	36	4 238 111,12	24	42	-4 373 454,74	-20	55	6 923 798,25	40	99
Cartera de crédito de consumo ordinario que no devenga intereses	117 170,58	61	-1	618 859,19	200	6	499 235,02	54	-6	-1 427 364,17	-100	-20
Cartera de crédito educativo que no devenga intereses	-953,23	-100	0	0		0	5 983,13		0	-5 983,13	-100	0
TOTAL CARTERA VENCIDA	**-17 752 266,55**	**-36**	**100**	**-2 841 597,44**	**-9**	**100**	**641 708,39**	**2**	**100**	**-667 760,79**	**-2**	**100**
Cartera de créditos comercial prioritario vencida	-1 865 685,71	-99	11	947 183,94	4525	-33	-923 781,45	-95	-144	-34 210,10	-77	5
Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	-3 490 064,64	-27	20	-2 491 491,71	-27	88	1 021 453,23	15	159	-509 507,85	-6	76
Cartera de crédito inmobiliario vencida	-704 430,40	-68	4	110 604,09	34	-4	134 078,25	31	21	-5 101,70	-1	1
Cartera de microcrédito vencida	-11.723.980,85	-35	66	-1.532.443,80	-7	54	15.899,47	0	2	453.142,02	2	-68

CARTERA DE CRÉDITO	Al 31 de diciembre											
	2017-2018			2018-2019			2019-2020			2020-2021		
	Variación		Part (%)	Variación		Part (%)	Variación		Part (%)	Variación		Part (%)
	Absoluta	Relativa (%)		Absoluta	Relativa (%)		Absoluta	Relativa (%)		Absoluta	Relativa (%)	
Cartera de créditos de consumo ordinario vencida	32.629,34	157	0	124 550,04	233	-4	393 542,02	221	61	-571 566,29	-100	86
Cartera de crédito educativo vencida	-734,29	-100	0	0	0	0	516,87	0	0	-516,87	-100	0
TOTAL CARTERA IMPRODUCTIVA	**-28 162 187,29**	**-31**		**7 338 253,32**	**12**		**-7 359 313,67**	**-11**		**6 351 777,91**	**10**	
TOTAL CARTERA BRUTA	**53 914 375,89**	**4**		**71 978 384,32**	**5**		**22 340 108,37**	**1**		**103 245 746,59**	**7**	
(Cartera de créditos comercial prioritario)	1 415 936,28	-93	12	-2 396 212,01	2238	34	2 350 737,46	-94	-16	60.734,81	-40	-2
(Cartera de créditos de consumo prioritario)	1 810 525,11	-8	15	-2 797 488,00	13	40	-2 744 535,14	11	18	-2.296.807,39	8	83
(Cartera de crédito inmobiliario)	774 316,08	-40	6	-801 686,70	69	12	-203 551,30	10	1	45.940,58	-2	-2
(Cartera de microcréditos)	9 067 548,07	-20	74	-1 972 226,42	5	28	-5 178 043,92	13	35	-6.676.714,88	15	241
(Cartera de crédito productivo)	996,69	-13	0	-3 410,18	52	0	9 929,56	-100	0	0		0
(Cartera de crédito comercial ordinario)	-3 644,09		0	-8 278,92	227	0	11 923,01	-100	0	0		0
(Cartera de crédito de consumo ordinario)	-271 739,26	63	-2	-302 521,63	43	4	-1 382 213,95	138	9	2 384 872,99	-100	-86
(Cartera de créditos refinanciada)	30 742,19	-34	0	-205 806,65	342	3	-451 082,00	170	3	-883 670,77	123	32
(Cartera de créditos reestructurada)	1 230 385,14	-57	10	255 322,05	-28	-4	-4 173 405,68	623	28	1 557 249,12	-32	-56
(Cartera de créditos educativo)	612,35	-33	0	-266,74	21	0	-7 803,40	514	0	6 323,02	-68	0
(Provisión genérica por tecnología crediticia)	-1 341 510,04	28	-11	638 225,63	-11	-9	-842 899,37	16	6	3 056 407,57	-49	-110
(Provisiones no reversadas por requerimiento normativo)	-227 064,61	15	-2	-396 685,98	23	6	-1 524 547,70	73	10	538 215,51	-15	-19
(Provisión genérica voluntaria)	-192 533,76	9	-2	1 020 041,09	-43	-15	-759 360,60	57	5	-563 662,28	27	20
PROVISIONES	**12 294 570,15**	**-15**	**100**	**-6 970 994,46**	**10**	**100**	**-14 894 853,03**	**19**	**100**	**-2 771 111,72**	**3**	**100**
TOTAL CARTERA NETA	**66 208 946,04**	**5**		**65 007 389,86**	**5**		**7 445 255,34**	**1**		**100 474 634,87**	**7**	

Nota. Part= participación

6.1.1 Análisis de la Morosidad

Del análisis de la morosidad de cada uno de los indicadores aplicados al total del segmento 2 de las cooperativas de ahorro y crédito, se observa que poseen un nivel de morosidad bruta total de 3,99 % y 4,12 % para los años 2020 y 2021, respectivamente con lo que se evidencia que tiene un deficiente nivel de recuperación de cartera, lo que significa que las instituciones están teniendo problemas en la recuperación de la cartera.

En cuando a las distintas líneas de crédito, al año 2017 la línea de crédito con el índice más alto de morosidad fue la cartera comercial prioritario con 17,81 %, en segundo lugar, se encuentra la del microcrédito con 8,07 % y la cartera del pon crédito inmobiliario de 5,76 %, siendo estos los más afectados por incumplimiento de pagos.

Para el 2018, la cartera de microcrédito tiene una morosidad de 6,22 %, seguidamente la cartera de crédito de consumo prioritario con 3,03 %, los mismos que poseen las tasas más representativas en ese año, al 2019 la cartera comercial prioritario ocupa el primer lugar con 19,17 % de morosidad, le sigue la de microcrédito con 6,68 %.

En el 2020, año de la emergencia sanitaria, se observa que la cartera más morosa es la de microcrédito con 5,57 %, la que se encuentra en segundo lugar es la cartera de consumo prioritario con 2,77 %.

Para el último año de estudio, se evidencia que esas mismas son las dos carteras de crédito con mayor morosidad.

Por otra parte, la cobertura de la cartera improductiva mide la proporción de la provisión por cuentas incobrables constituida con respecto a la cartera improductiva, en donde mayor sea este indicador, significa que mayor son las provisiones contra posibles pérdidas. Al 2017 se obtiene un 94,48 %, lo que indica que las provisiones no alcanzan para cubrir el total de la cartera improductiva. Sin embargo, para los siguientes años si tiene, presentando una tendencia en aumento, donde la mayor cobertura se obtiene en el año 2020, año en el que hubo una crisis sanitaria, las cooperativas del segmento 2 muestran que tienen una buena cobertura puesto que la cantidad de provisiones sobrepasa al total de la cartera improductiva. Para finalizar el año 2021, poseen un 143,66 %. Esto se puede observar en la Tabla 7.

Tabla 7

Resultados de los indicadores de morosidad de las COACs del segmento 2

INDICADORES	Al 31 de diciembre				
CALIDAD DE ACTIVOS	**2017 (%)**	**2018 (%)**	**2019 (%)**	**2020 (%)**	**2021 (%)**
Morosidad total	**6,44**	**4,25**	**4,62**	**3,99**	**4,18**
Cartera de crédito comercial prioritario	17,81	0,23	19,17	0,32	0,23
Cartera de crédito consumo prioritario	4,65	3,03	2,88	2,77	2,78
Cartera de crédito Inmobiliario	5,77	1,48	2,63	2,28	2,66
Cartera de crédito Microcrédito	8,07	6,22	6,68	5,57	5,79
Cobertura total	**94,48**	**117,81**	**115,37**	**153,49**	**143,66**
Cobertura de la cartera de crédito comercial prioritario	41,38	464,05	115,15	564,16	476,99
Cobertura de la cartera de crédito consumo prioritario	88,12	107,39	106,41	170,73	162,53
Cobertura de la cartera de crédito Inmobiliario	51,89	105,83	94,87	131,52	115,26
Cobertura de la cartera de crédito Microcrédito	84,37	94,50	101,82	136,24	128,04

6.2 Objetivo 2: Examinar el comportamiento de los factores macroeconómicos en el índice de morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 2, que fueron afectados por la crisis sanitaria, a través de aplicación del método correlacional para analizar la relación de las variables

Los factores macroeconómicos, son indicadores de datos que reflejan las circunstancias económicas de un determinado país, región o sector.

6.2.1 Primera variable: El Producto Interno Bruto (PIB)

Representa el valor en el mercado de los bienes y servicios finales producidos en un determinado tiempo (trimestral o anual), enfocándose en medir la producción final, y no la de bienes intermedios. Según datos publicados por el Banco Central del Ecuador, el PIB mide la riqueza creada en un periodo y la tasa de variación es el principal indicador de la evolución de la economía del país. De esta forma, en la Tabla 8 se muestra la evolución que ha tenido el PIB.

Tabla 8

Evolución del Producto Interno Bruto (PIB)

Año	Trimestre	PIB trimestral (millones de $)	Tasa de variación (%)
2017	I	17 497 935	0,2
	II	17 685 968	1,1
	III	17 819 405	0,8
	IV	17 952 383	0,7
2018	I	17 762 564	-1,1
	II	17 943 194	1,0
	III	18 080 826	0,8
	IV	18 083 933	0,0
2019	I	17 970 651	-0,6
	II	18 009 165	0,2
	III	18 075 353	0,4
	IV	17 824 048	-1,4
2020	I	17 647 247	-1,0
	II	15 504 941	-12,1
	III	16 454 336	6,1
	IV	16 675 022	1,3
2021	I	16 929 406	1,5
	II	17 298 695	2,2
	III	17 367 296	0,4
	IV	17 493 339	0,7

Nota. Adaptada del Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral, por el Banco Central del Ecuador (https://n9.cl/4lgn7)

La Figura 3 muestra la variación de la tasa del PIB, misma que refleja que durante el año 2017 hubo un leve crecimiento, mientras que para el año 2018 existió una leve disminución en el primer trimestre y para los últimos 3 trimestres hubo un ligero aumento. En el año 2019 existió una disminución tanto al inicio como al final del año, en cuanto al año 2020, se observa un mayor decrecimiento en el segundo trimestre, esto debido a la pandemia denominada COVID-19, misma que provocó una crisis sanitaria a nivel mundial. Entre las medidas tomadas se tuvo que guardar cuarentena que empezó a finales de marzo del mismo año, sumado a las distintas estipulaciones del gobierno, lo cual afectó a la producción y comercialización de bienes y servicios, finalmente en el 2021 hubo una estabilización.

Figura 3

Evolución de la tasa de variación del PIB

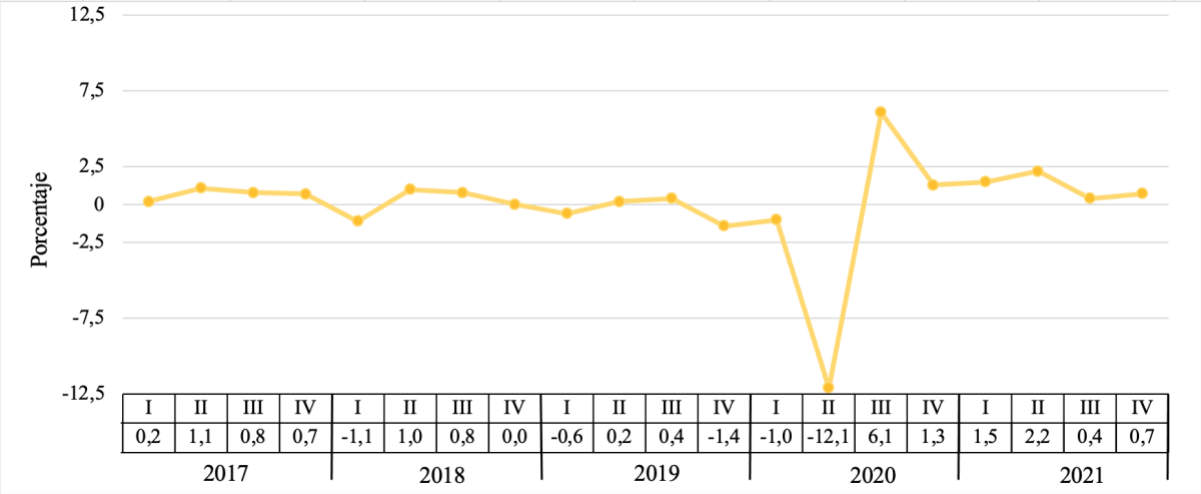

Nota. Elaborada con datos del Banco Central del Ecuador.

6.2.2 Segunda variable: Inflación

La inflación nos indica el poder de adquisitivo de una moneda, es decir cuando el nivel general de precios sube, se compra menos bienes y servicios con cada moneda. Es la pérdida del valor real de la moneda y de la unidad de medida económica de un país.

En Ecuador, para realizar el cálculo se recolecta información de las ciudades más representativas demográficamente y en gasto de consumo.

La evolución de la inflación durante el periodo 2017-2021, se muestra en la Figura 4, en donde refleja que la tendencia es cambiante, para junio del 2017 existió una deflación del 0,58 %, pero para finalizar dicho año se obtuvo una inflación del 0,18 %. Para el siguiente año (2018) existió una deflación en junio con un 0,27 %, para el resto del año hubo una inflación positiva, en el año 2019 la inflación tuvo una tendencia casi estable, puesto que para el primer trimestre existió una inflación negativa del 0,21 % y los demás semestres estuvieron dentro de

un rango estable, para el año 2020, se observa que hasta marzo existió una inflación positiva del 0,20 %, para junio fue la mayor deflación llegando a 0,62 %. Esto es a consecuencia de la pandemia mundial COVID-19 por contracción de la demanda, es decir, la disminución de la producción de bienes y servicios en el país. Para el último año la inflación en su mayoría fue positiva.

Figura 4

Evolución de la inflación

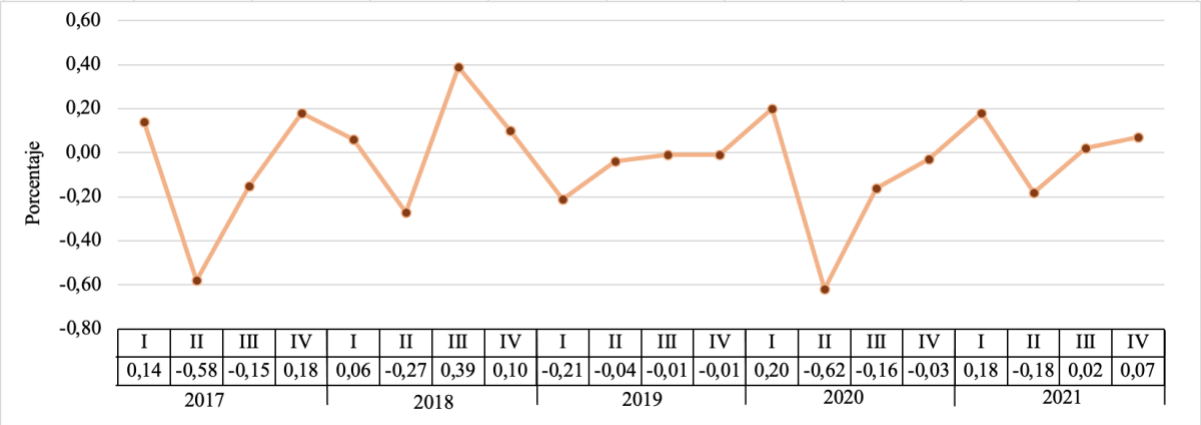

Nota. Elaborada con datos de los boletines técnicos del INEC.

6.2.3 Tercera variable: Desempleo

En el Ecuador se compone por personas mayores de 15 años que en el período determinado presenten algunas características, como no tener empleo, estar disponibles y estar buscando trabajo o gestionar para constituir un negocio en el último mes.

La tasa de desempleo en los años 2017 y 2018 tuvo una tendencia estable, pues no experimentó cambios bruscos, para el año 2019 los primero trimestres tuvo un aumento, en mayor parte en septiembre, en el año 2020 en junio tuvo un cambio radical pues aumentó un 8,87 % con respecto al trimestre anterior, esto debido a la pandemia ya que las empresas se vieron obligadas a cerrar por medidas establecidas por el gobierno, para el año 2021 nuevamente fue estable, tal como se observa en la Figura 5.

Figura 5
Evolución de la tasa de desempleo

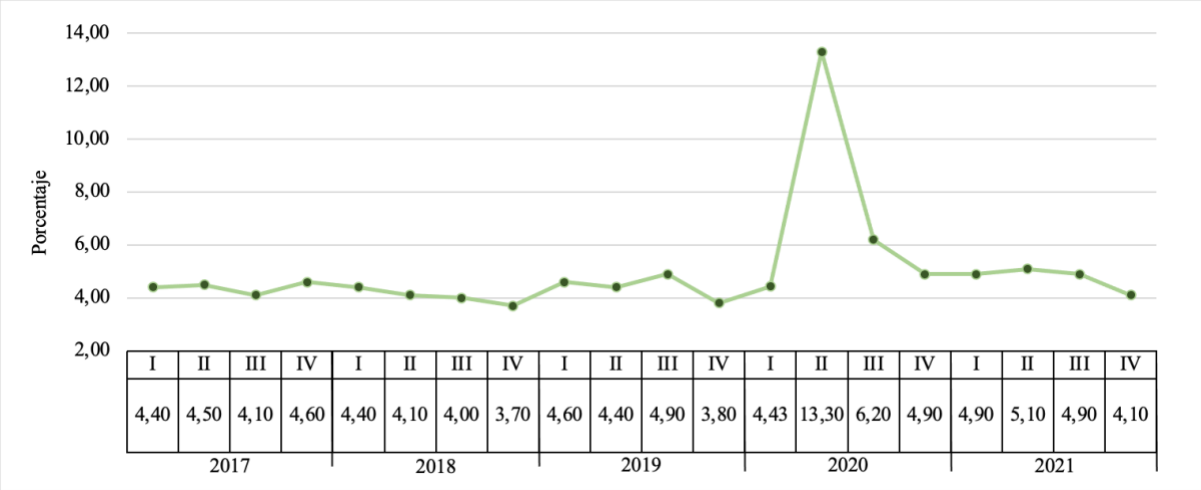

Nota. Elaborada con datos de los boletines técnicos del INEC.

6.2.4 Cuarta variable: Tasas de interés activa referencial (TAR)

Hay que entender que la tasa de interés es el valor que se paga por utilizar una cierta cantidad de dinero en un tiempo determinado y que unos de los motivos por lo que las autorizadas establecen y limitan los tipos de interés es para proteger a los consumidores, estimular la demanda de crédito y aumentar el acceso a la financiación.

No obstante, no siempre funciona y la tasa de interés que cobran los bancos por los préstamos deben reflejar una serie de factores, como el riesgo que asume la entidad financiera al prestar, los costes administrativos, los costes de tramitación de los préstamos, los costes de comunicación, los costes de financiación, los honorarios y las comisiones, y el beneficio de la entidad financiera. Esto puede provocar distorsiones. Algunos de estos componentes son independientes de las actividades del banco y pueden variar significativamente, ya que dependen de la situación económica del sistema financiero.

En el caso ecuatoriano, la tasa de interés activa referencial durante el periodo de estudio tuvo una tendencia en disminución, siendo la tasa más alta en el año 2017, para el siguiente año no hubo mucha variación, se mantuvo en su mayor parte constante y para el último año existió una disminución, llegando a 12,98 % para finales del 2021, esto se puede observar en la Figura 6.

Figura 6

Evolución tasa de interés activa referencial

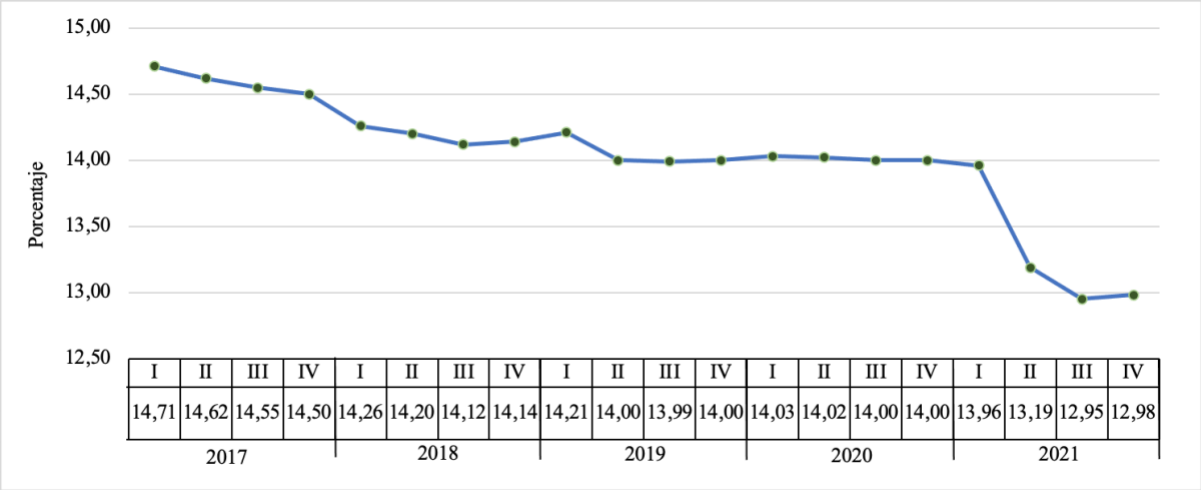

Nota. Elaborada con datos de los boletines técnicos del BCE.

6.2.5 Relación de las variables

"Existe relación entre los factores macroeconómicos y el índice de morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 2 durante el periodo 2017-2021".

Las hipótesis consideras para el coeficiente de correlación fueron las siguientes:

Hipótesis nula (H_0): Los factores macroeconómicos no tienen relación con el índice de morosidad.

Hipótesis alternativa (H_1): Los factores macroeconómicos tiene relación con el índice de morosidad.

El nivel de significancia es el siguiente:

Nivel de significancia: 0,05

Para el criterio de decisión se considera lo siguiente:

Si significancia < 0,05 se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alternativa.

Si significancia > 0,05 se acepta la hipótesis nula y rechaza la hipótesis alternativa.

En la Tabla 9 se observa los resultados de la correlación de Spearman, obtenidos del paquete estadístico SPSS.

Tabla 9

Correlación entre los factores macroeconómicos y el índice de morosidad

Variables	Rho de Spearman	Significancia
PIB	-0,048	0,840
Inflación	-0,176	0,458
Desempleo	0,126	-0,596
TAR	0,685	0,001

Nota. El número de datos utilizados fueron 20
TAR= Tasa de interés activa referencial

Se observa que la significancia de las correlaciones entre el índice de morosidad y el PIB, la inflación y desempleo es mayor al nivel de significancia establecido por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa, es decir, no existe relación entre las variables. Lo que significa que si existen cambios en las variables PIB, inflación y desempleo no cambiará el índice de morosidad.

Por otro lado, la significancia entre el índice de morosidad y la tasa de interés activa referencial es menor al 0,05 establecido por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, es decir, si existe relación entre las variables tasa de interés activa referencial y el índice de morosidad. Lo que conlleva que las dos variables varían en el mismo sentido; si una sube la otra también, pero no sabemos si una influye en la otra.

6.3 Objetivo 3: Proponer estrategias a partir de los resultados obtenidos para la gestión de la morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 2

6.3.1 Título

Diseñar estrategias para reducir el índice de morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 2.

6.3.1.1 Objetivo. Plantear estrategias que ayuden a minimizar el índice de morosidad de las carteras de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 2.

6.3.1.2 Estrategia 1. La primera estrategia se denomina:

Asesoramiento a los socios para su inversión.

Puesto que, el enfrentar la morosidad antes de que inicie, es una buena táctica para reducir la morosidad e incluso son actividades menos costosas. Aquí se planean actividades relacionadas a la orientación de los socios al momento de invertir y están involucrados los siguientes departamentos: Crédito y Atención al cliente.

6.3.1.2.1 Actividades. Son las siguientes:

- Instruir al cliente sobre el crédito
- Brindar capacitaciones a los socios
- Intensificar el contacto con el cliente
- Brindar capacitaciones sobre emprendimientos, esto para los microcréditos
- Asesoramiento para su inversión para evitar que sea una inversión fallida

6.3.1.3 Estrategia 2. Se denomina:

Manual de recuperación de cartera.

Se proponen actividades con relación a la recuperación de las carteras vencidas y están involucrados la Gerencia y el departamento de Crédito.

6.3.1.3.1 Actividades. Son las siguientes:

- Establecer normas
- Determinar funciones
- Evaluar

Las estrategias detalladas se encuentran en la Tabla 10 y 11.

Tabla 10

Estrategia No. 1

Asesoramiento a los socios para su inversión.

Contenido	Responsables	Recursos	Financiamiento	Tiempo	Verificación
▪ Concepto y tipos de inversiones e identificar en que invertirá. ▪ Metodologías y técnicas para evaluar la factibilidad de un proyecto. ▪ Costos y gastos en lo que se incurre al momento de emprender. ▪ Requisitos, obligaciones y responsabilidades en el ámbito legal para establecer un negocio. ▪ Registrar, organizar la contabilidad básica de un negocio. ▪ Realizar visitas para verificar y dar seguimiento sobre su inversión.	▪ Gerente ▪ Departamentos: Crédito y Atención al cliente	Recursos humanos y tecnológicos	Todos los gastos serán financiados por la cooperativa, siendo gratuito para los socios	Se implementará cada vez que se otorgue un crédito	Indicador de morosidad

Tabla 11

Estrategia No. 2

Manual de recuperación de cartera.

Contenido	Responsables	Recursos	Financiamiento	Tiempo	Verificación
▪ Establecer normas internas para la concesión de créditos como de recuperación. ▪ Determinar las funciones y responsabilidades del personal de crédito. ▪ Implementar una evaluación periódica a los oficiales de crédito con respecto a la aplicación de las políticas internas y externa (normas de los órganos de regulación y control).	▪ Gerente ▪ Departamento de Crédito	Recursos humanos y tecnológicos	Todos los gastos serán financiados por la cooperativa	Se implementará permanentemente	Indicador de morosidad

7. Discusión

Determinar el índice de morosidad se considera importante para la institución financiera puesto que aporta información valiosa para hacer frente a distintas situaciones, por lo que la gestión y automatización de los procesos de cobranzas es clave para una mejor organización y control de este indicador.

En el presente trabajo al realizar una comparación con la investigación desarrollada por Benítez et al. (2021) a las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador en el escenario post pandemia COVID-19, se encontró que en las cooperativas hubo un aumento de la morosidad y se redujo su rentabilidad, pero no dejó de tenerla, concluyendo que sí resistieron a la pandemia. Concordando en que las cooperativas de ahorro y crédito tuvieron un aumento en la morosidad en el año de la pandemia, por lo que la morosidad pasó del 4,63 % en el periodo de marzo 2019 al 6,79 % en marzo de 2020 con un aumento del 2,16 %.

Por otro lado, en la investigación realizada por Tobar et al. (2021) obtuvieron que la tasa de desempleo, tasa de inflación y tasa de interés pasiva referencial influyen directa y significativamente a la tasa de morosidad, por el contrario, el PIB influye inversa y significativamente en la morosidad y tasa de interés activa referencial no influye. Situación que se contrapone a los resultados obtenidos en este estudio, pues se evidenció que el PIB, la inflación y desempleo no tuvieron relación con el índice de morosidad y, por otra parte, la tasa de interés activa referencial si tuvo relación.

Ahora bien, al comparar con el estudio elaborado por Fiallos (2017), en donde se buscó conocer la afectación de las variables macroeconómicas sobres los niveles de morosidad, teniendo como resultado que el Producto Interno Bruto, Inflación y el desempleo no afecta significativamente a la variable morosidad y la tasa de interés activa tiene afectación directa sobre la tasa de morosidad. Encontrándose los mismos resultados en el trabajo desarrollado se concuerda con dicho criterio.

Dicho lo anterior, es necesario mencionar que la investigación se puede realizar usando mayor número de datos como también otro segmento o al total de los segmentos de las cooperativas de ahorro y crédito. Así mismo se podría usar otro tipo de prueba estadística.

8. Conclusiones

Las cooperativas de ahorro y crédito presentaron un despunte en la morosidad en el año 2020, año en que se produjo la pandemia COVID-19. Esto se presentó especialmente en los meses de marzo, abril y mayo, donde el índice de morosidad de la cartera total pasó de 5,04 % a 6,79 % en el mes de marzo, de 4,95 % a 7,14 % en abril y en mayo de 5,01 % a 5,87 %. Por otra parte, las líneas de crédito con mayor participación son la de microcrédito y el comercial prioritario.

Con respecto a la relación de los factores macroeconómicos, las variables PIB, inflación y desempleo no tienen relación con el índice de morosidad. Por el contrario, el factor que si tiene relación en la tasa de morosidad es la tasa de interés activa referencial, de manera que, en este caso, la morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 se debió únicamente al costo de la deuda, mientas más alta sea la tasa de interés más alta será la morosidad.

Finalmente, las estrategias propuestas se orientan a la gestión de morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito como un aporte para que reduzcan su índice de morosidad y por ende su rentabilidad aumente.

9. Recomendaciones

Para investigaciones futuras es necesario que se pueda ampliar la población y considerar el uso de otras pruebas estadísticas complementando así todos los campos de estudio para los que se presta el tema.

Por otra parte, se recomienda al Banco Central estabilizar los porcentajes de las tasas de interés activas, siendo importante que se adopte políticas específicas para evitar cambios bruscos en la fijación en las tasas de interés a fin de reducir el impacto negativo a los socios de este tipo de instituciones financieras.

Por último, a las entidades financieras implementar estrategias acordes a sus necesidades de cada cooperativa con el fin de reducir la morosidad, poniendo a consideración las estrategias propuestas en la presente investigación para que sean puestas en marcha con la finalidad de resolver los problemas encontrados y permitir que cada una de las entidades crezcan económicamente, generando confianza con los socios.

10. Bibliografía

Abreu, J. L. (2014). El Método de la Investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience, 9*(3), 195-2014. https://bit.ly/3BcG31V.

Alianza Cooperativa Internacional. (s.f.). *Identidad cooperativa: nuestros principios y valores*. https://n9.cl/i3lw

Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS). *Registro Oficial 444 de 10 de mayo del 2011*. https://bit.ly/40WqftY

Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF). *Registro Oficial del Gobierno del Ecuador No 332*. https://bit.ly/3LC1sUx

Banco Central del Ecuador. (2021). *Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral*. https://bit.ly/3KzlIXX

Banco Central del Ecuador. (2022). *Producto interno Bruto*. https://bit.ly/3GGAH10

Banco Internacional. (2021). *¿Qué es y cómo funciona el sistema financiero ecuatoriano?*. https://n9.cl/yq00q

Barreto Granda, N. B. (2020). Análisis financiero: factor sustancial para la toma de decisiones en una empresa del sector comercial. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 129-134. https://bit.ly/3zvBrC6

Benítez, J., Ortega, Z., Quizphe, T., y Samaniego, G. (2021). Retos de las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador en el escenario de post pandemia COVID – 19. *Polo del Conocimeinto, 6*(11), 509-605. https://bit.ly/3tVvz2E

Burguete, A. C. (2016). *Análisis financiero.* Editorial digital UNID. https://bit.ly/3LxaORa.

Comisión para el Mercado Financiero (CMF). (s.f.). *¿Qué es la Tasa de Interés?*. https://bit.ly/3bslKTw

Contreras, E. (2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Pensamiento y Gestión*(35), 152-181. https://bit.ly/2NzvgYR.

Cortés, J. (2016). *Aplicación de la Metodología CAMEL para el análisis financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 1 Zonal 3*. [Tesis de grado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Digital. https://bit.ly/41nUxGm

Crespo, J. (2011). CAMEL vs. discriminante, un análisis de riesgo al sistema financiero venezolano. *SciELO, 15*(33). https://bit.ly/3UHlKBJ

Décaro, L. (2017). *Razones Financieras.*https://bit.ly/3lbEmcd

Estupiñan, R. (2020). *Análisis Financiero y de Gestión.* Bogotá, Colombia (3ra ed.): Ecoe Ediciones Limitada. https://bit.ly/3LpYsKg.

Fiallos, A. (2017). *Determinantes de morosidad macroeconómicos en el sistema bancario privado del Ecuador*. [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Institucional del Organismo de la Comunidad Andina. http://hdl.handle.net/10644/5737

González Pascual, J., y Díez Cebamanos, N. (2010). El crédito y la morosidad en el sistema financiero español. *Boletín económico del ICE, Información Comercial Española*(2997), 51-65. https://bit.ly/3wqP2dw

González, A., Nuñez, M., y Pareja, K. (2016). Análisis financiero CAMEL a las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento uno - Intendencia Zonal Ambato. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. https://bit.ly/3tXq4R3

Guallpa, A., y Urbina, M. (2021). Determinantes del desempeño financiero de las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador. *Revista Economía y Política*. https://bit.ly/3tWtB2b

Huayta, N., Mamani, D., y Quispe, C. (2020). *Causas de morosidad en una cooperativa de ahorro y crédito en la región altoandina durante el contexto del COVID-19.* Universidad Peruana Unión: https://bit.ly/3ydtSAb

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2020). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Telefónica.* Instituto Nacional de Estadística y Censos: https://bit.ly/3AkyVk5

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2021). *Indice de Precios al Consumidor*. https://bit.ly/3Nv4j1V

Jalal, J., Ramos, M., Ajcuc, A., Lorenty, C., y Dieguez, P. (2015). *Métodos de investigación.* Universidad de San Carlos de Guatemala: https://bit.ly/2LfOi5f

Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2019). *Reformas a la Norma para la segmentación de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario*. Resolución No. 521-2019-F. https://bit.ly/3K2zXUR

López, P. (2020). *Anális de Solvencia Bancaria a través del Método CAMEL*. [Tesis de maestría, Universidad Politécnica de Cartagena]. Repositorio institucional. https://bit.ly/3MH7B5G

Lucero, K. (2020). Las Cooperativas resistieron bien la pandemia. *Revista Gestión Digital*.

Mamani, L., Quilla, Y., Portillo, H., Sanchez, J., Lupaca, Y., y Cusilayme, H. (2021). Factores socioeconómicos que influyen en la morosidad en una pequeña cooperativa de ahorro y crédito durante la pandemia del COVID -19. *Gestionar: Revista de Empresa y Gobierno, 1*(1), 43-63.

Marzomas, C., Wicijowski, C., y Rodriguez, L. (2008). *Prevención y cura de la morosidad.* https://n9.cl/1967z

Molina, J., Oña, J., Tipan, M., y Topa, S. (2018). Análisis financiero en las empresas comerciales de Ecuador. *Revista de Investigación Sigma, 5*(1), 8-28. https://doi.org/10.24133/sigma.v5i01.1202.

Molina, C., Romero, J., y Cevallos, N. (2020). Consecuencias económicas del Covid 19 sobre el aparato productivo. *Polo del Conocimiento, 5*(9), 46-54. https://bit.ly/3G3IPqX.

Moposita, J (2018). *Análisis de sostenibilidad financiera de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1*. [Tesis de grado, Universidad de las Fuerzas Armadas]. Repositorio ESPE

Morales, A. (2018). *El sistema cooperativo de ahorro y crédito del Ecuador a través de la historia* Observatorio de la Economía Latinoamericana. https://n9.cl/26hi9

Oficina Internacional del Trabajo. (2014). *Hacia el derecho al trabajo.* https://n9.cl/64qs

Ordóñez Granda, E., Narváez Zurita, C. I., y Erazo Álvarez, J. C. (2020). El sistema financiero en Ecuador. Herramientas innovadoras y nuevos modelos de negocio. *Arbitrada Interdisciplinada Koinonia, 5*(10), 195-225. http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i10.693.

Pérez, F; Maudos, J. (2020). *Impacto Económico del Coronavirus en el PIB y el empleo de la Economía Española y Valenciana.* Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie). https://bit.ly/3PkpPsj

Quesada, J., Lopez-Pineda, A., Gil-Guillen, V., Arriero-Marin, J., Gutierrez, F., y Carratala-Manuera, C. (2020). Período de incubación de la COVID-19: revisión sistemática y metaanálisis. *Revista Clínica Española, 221*(2), 109-117. https://bit.ly/38wsxL4

Sampieri Hernández, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación.* . México: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.

Soria-Manitio, N. (2021). *Determinantes de la morosidad en las microempresas en Ecuador: Análisis y estudios Banco Central.* Ciencias económicas y empresariales. https://bit.ly/3ZQid50

Sterling Plazas, S., Garcia , I. L., Garcia Tarsia, A., Fontanet, F., Rosa, P., y Garcia, A. (2020). *Situación y perspectivas de las cooperativas y organizaciones de la ESS en tiempos de Pandemia COVID-19.* CEUR-CONICET: https://acortar.link/nmXiRE

Superintendencia de Bancos. (2018). *Nota Técnica 5.* Superintendencia de Bancos. https://bit.ly/3GzogEv

Tarziján, J. (2018). *Fundamentos de estratgeia empresarial* (Vol. Quinta Edición). https://bit.ly/3yhO6sS

Toro, D. B. (2014). *Análisis financiero.* Bogotá , Colombia: Ecoe Ediciones

Tobar, M., Correa, J., y Tulcanaza, A. (2021). Influencia de Factores Macroeconómicos en la Determinación de la Tasa de Morosidad en bancos grandes privados de Ecuador, Periodo 2015-2019. *Revista Ciencias Sociales y Económicas - UTEQ , 5*(1). https://bit.ly/3KIQNbq

Unidad de Gestión del Riesgo del Sistema Financiero (UGRSF). (2015). *Metodología para medir la Vulnerabilidad Financiera de las entidades financieras privadas mediante un Sistema de Alertas Tempranas.* Cuardenos de Trabajo. https://acortar.link/9i1zD0

Vuotto, M. (2013). *Diccionario de la otra economía.* Universidad Nacional de General Sarmiento: https://n9.cl/jqu7j

11. Anexos

Anexo 1

Pertinencia del tema

Loja, 30 de mayo 2022

Magister
Maritza Jackeline Peña Vélez
DIRECTORA DE LA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Ciudad. -

De nuestra consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de dar contestación a la notificación de Informe de Pertinencia de fecha 25 de mayo de 2022; sobre el trabajo de investigación titulado "**IMPACTO DEL COVID-19 EN EL ÍNDICE DE MOROSIDAD DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO"**, presentado por la señorita: Jennifer Lizeth Zhunio Curipoma, alumna del décimo ciclo de la Carrera de Finanzas previo a optar el grado de Ingeniera en Banca y Finanzas; al respecto debo informar lo siguiente:

1. El Tema es pertinente de realizarlo ya que se encuentra en las líneas de investigación previstas en la carrera de Finanzas de Universidad Nacional de Loja.
2. El problema planteado guarda coherencia con la realidad internacional, nacional, provincial y local.
3. La justificación cumple con establecer la importancia de realizar la presente investigación desde diferentes puntos de vista.
4. Los objetivos guardan coherencia con el tema planteado y con lo que se desea alcanzar.
5. El Marco Teórico contiene conceptos coherentes con el tema planteado para el abordaje total del tema investigativo.
6. En la metodología se describen correctamente la posterior utilización de métodos, técnicas, instrumentos, procedimientos y población objeto de estudio.
7. El Cronograma está planteado para ser ejecutada la investigación en 10 meses.
8. El presupuesto y recursos están coherentemente estimados.
9. La bibliografía está mencionada conforme se utilizará para argumentación literaria en el desarrollo del presente proyecto de investigación.

En tal virtud y de conformidad con lo establecido en el artículo 134 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, me permito dar el aval con el **INFORME DE PERTINENCIA FAVORABLE** al presente proyecto investigativo.

Para los fines legales correspondientes.

Muy Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
FRANKLIN YOVANI MALLA ALVARADO

Lcdo. Franklin Yovani Malla Alvarado.
DOCENTE DE LA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Anexo 2

Decreto de asignación del director del trabajo de titulación

Universidad Nacional de Loja

BANCA Y FINANZAS
Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Presentada el día de hoy, 08 de junio de 2022, a las 11h00.- Evacuada la diligencia otórguese lo solicitado por la persona interesada e incorpórese al expediente académico.-

Lo certifico

ENA REGINA PELAEZ SORIA — Firmado digitalmente por ENA REGINA PELAEZ SORIA Fecha: 2022.06.08 17:11:22 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria, Mg. Sc.
SECRETARIA ABOGADA DE LA FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Loja, 08 de junio de 2021, a las 11h15.- De conformidad a las competencias establecidasen el Art. 134 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, al informe favorable de pertinencia de estructura y coherencia conforme lo determinado en el Artículo 134 del RRA-UNL, emitido por el **Lcdo. Franklin Yovani Malla Alvarado, Mg. Sc.** docente de la Carrera de Banca y Finanzas de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, sobre el proyecto de tesis intitulado: **"Impacto del COVID-19 en el índice de morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito".** Presentado por la postulante: **Jennifer Lizeth Zhunio Curipoma,** estudiante de la Carrera de Banca y Finanzas (Modalidad Presencial), previo a optar el Grado de: **INGENIERA EN BANCA Y FINANZAS** se autoriza la ejecución de tesis, y se designa como Director de Tesis al Docente **Lcdo. Franklin Yovani Malla Alvarado, Mg. Sc** Conforme lo ordenado en el Art. 136 RRA-UNL.- NOTIFÍQUESE para que surta los efectos de Ley que corresponde.

Firmado electrónicamente por: MARITZA JACKELINE PENA VELEZ

Ing. Maritza Jackeline Peña Vèlez, Mg. Sc.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

Loja, 08 de junio de 2022, a las 12h30.- Notifico con el Decreto y la providencia que antecede con la designación legal y formal de Director de Tesis, al Docente **Lcdo. Franklin Yovani Malla Alvarado, Mg. Sc.** para el efecto deberá observarse estrictamente lo establecido en los artículos 137 y siguientes del RRA-UNL .- Para constancia firman en unidadde acto, para los fines consiguientes.

Firmado electrónicamente por: MARITZA JACKELINE PENA VELEZ

Ing. Maritza Jackeline Peña Vèlez, Mg. Sc.
DIRECTORA DE LA C-BF.

Firmado electrónicamente por: FRANKLIN YOVANI MALLA ALVARADO

Lcdo. Franklin Yovani Malla Alvarado, Mg.Sc
DIRECTOR DE TESIS

ENA REGINA PELAEZ SORIA — Firmado digitalmente por ENA REGINA PELAEZ SORIA Fecha: 2022.06.08 17:11:33 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria, Mg. Sc.
SECRETARIA ABOGADA DE LA FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Firmado electrónicamente por: ROBERT ORLANDO DIAZ

Elab. por:: RDL.
.../

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria "La Argelia" Casilla Nº 192" Telf. 2546965" Loja – Ecuador

Anexo 3

Certificado de Traducción

English Speak Up Center

Nosotros "English Speak Up Center"

CERTIFICAMOS que

La traducción del resumen de Tesis "IMPACTO DEL COVID-19 EN EL ÍNDICE DE MOROSIDAD DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO." documento adjunto solicitado por la señorita Jennifer Lizeth Zhunio Curipoma con cédula de ciudadanía número 1900815125 ha sido realizada por el Centro Particular de Enseñanza de Idiomas "English Speak Up Center"

Esta es una traducción textual del documento adjunto. El traductor es competente y autorizado para realizar traducciones.

Loja, 22 de abril de 2023

Mg. Sc. Elizabeth Sánchez Burneo
DIRECTORA ACADÉMICA

DIRECCIÓN: SUCRE 207-46 ENTRE AZUAY Y MIGUEL RIOFRIO Y AZUAY | TELÉFONO: 099 5263 264